



Guayaquil, 15 de Abril del 2001

Señor  
**PRESIDENTE**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G.**  
Ciudad.-

Estimado Señor:

Cúmpleme poner en su conocimiento, conforme a lo dispuesto por los estatutos de la empresa, y por su digno intermedio a la Junta General de Accionistas de PROMOTORA INMOBILIARIA L.F.G., el informe de mis actividades durante el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2000.

Como Usted podrá observar de los balances y estados financieros que han sido puestos a su disposición, como resultado de la aplicación obligatoria de la NEC 17, se vio incrementado el valor Patrimonial en US\$ 319,779.94 y los resultados en US\$ 21,704.00.

Los presupuestos del año fueron cubiertos en parte con comisiones por ventas de productos inmobiliarios. El déficit de gastos operativos y las inversiones realizadas fueron cubiertas con entregas de accionistas.

Durante el año se facturó comisiones a 18 clientes de la Urbanización Plaza Real. Se registró entrega a Bogadan de \$ 170.406 en cdr's que accionistas entregaron a la compañía y que serán cobrados en un plazo de cinco años al 12 % de interés con dos años de gracia. Se pre-canceló obligación del Bco. La Previsora \$ 79.967 con cdr's de accionistas.

Iniciamos la participación en un Consorcio para el desarrollo de un proyecto de interés social, denominado "Beata Mercedes Molina" el cual se ha iniciado aproximadamente \$ 42.000.

De acuerdo al informe del Comisario se ha verificado el cumplimiento por parte de los administradores de normas legales, estatutarias y reglamentarias, presentando los Estados Financieros en todos los aspectos y la situación financiera de la Compañía a Diciembre 31 de 2000.





El análisis de los estados financieros fué realizado por la compañía de auditoría Herrera, Chang & Asociados, quienes han estado trabajando en sus informes y nos los han ofrecido entregar los primeros días de Mayo.

Al termino del año, se ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones del Directorio y la Junta General, se han cumplido las metas en cuanto a financiamiento y organización. Por sugerencia del Directorio se contrataron los servicios de la compañía Procedimientos y Sistemas, con el objeto de actualizar la estructura organizacional y sistematizar los procesos de comercialización.

Para el año 2001 tenemos programado la compra de la compañía Inmoreal S.A., propietaria de la Urbanización Plaza Real, de manera que L.F.G. Contará con un inventario importante que le permitirá realizar nuevos negocios y mantenerse en el futuro. Esta adquisición hará más eficiente la estructura organizacional con la que cuenta, optimizando de esta manera sus recursos.

Es todo lo que tengo que informar de mis actividades como Gerente General, aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza dispensada.

Muy Atentamente,

**JOSE LUIS VELASCO MORENO**  
**GERENTE GENERAL**

10 MAYO 2001

